



EL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, COMO PARTE DEL PROGRAMA ANUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ JASSO, CON LA FINALIDAD DE IMPULSAR EL DESARROLLO PECUARIO, INFORMA EL INICIO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PECUARIO, MEJORAMIENTO DE ESPACIOS MEDIANTE LA ADQUISICION DE ABREVADEROS

CONVOCA.

A los ganaderos del Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P, que se dediquen a la producción ganado bovino, ovino, caprino y equino **interesados en adquirir abrevaderos/bebederos**, marca rotoplas, color negro, con capacidad de 120 litros, siendo un utensilio necesario para la captación de agua para su ganado en la temporada de altas temperaturas, entregándose sin costo al beneficiario ya que se entregara de manera gratuita, de acuerdo a lo siguiente:

EL PERIODO DE VENTANILLAS SERÁ DEL 15 DE MAYO AL 15 DE JUNIO DEL 2022 (O AGOTAR EXISTENCIA) EN HORARIO DE ATENCIÓN DE 8:30 A 14:30 HORAS.

Criterios de elegibilidad y requisitos generales:

Serán beneficiados los productores de ganado que residan en el Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P., y serán elegibles para obtener los apoyos del programa los solicitantes que cumplan con lo siguientes:

Requisitos:

- 2 copias de INE (del solicitante).
- 2 copias de CURP.
- 2 copias de UPP (unidad de producción pecuaria o registro de fierro actualizado).

El máximo de apoyo será de 1 abrevadero/bebedero por productor.

La presentación de la solicitud no otorga el derecho a recibir el estímulo, debe ser dictaminado con base al procedimiento de selección establecido y estará sujeto a disponibilidad presupuestal o agotar existencia.

Para mayores INFORMES AL TEL: 87 1 03 69 EXTENCIÓN: 122